



Expediente: 135/22-A5

Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/02/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE

20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A

900000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22-A5



H3020168920

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°135/22-A5.

Presento a despacho e informo a S.S. que en fecha 22/02/2024 se recepcionó en la casilla de mail de este Juzgado, la causa penal "AGUERO MARIA SILVIA S/ LESIONES CULPOSAS", proveniente de la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial, por lo que procedo a descargarla y adjuntarla a la presente actuación en 01 archivo pdf.-JJW.- Monteros, 28 de febrero de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Monteros, 28 de febrero de 2024.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaria.

II)- Téngase presente y agreguése la causa penal "AGUERO MARIA SILVIA S/ LESIONES CULPOSAS ", proveniente de la Unidad Fiscal de Decisión Temprana Centro Judicial Monteros. Póngase conocimiento de las partes. .- JJW **FDO.DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.